

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTA:

Dña. Ana Belén Borrachero Cortés

VOCALES:

D. José M^a Martínez Sánchez
 D. Rafael Gómez Galán

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000829

Dpto.: Enfermería

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 4 meses desde la fecha de la firma del contrato prorrogables, en todo caso, en función de las disponibilidades presupuestarias y hasta la fecha de fin del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4º del Acta provisional del presente Concurso de Méritos y conforme a lo establecido en ambas resoluciones.

ACUERDA:

1º.- Declarar, de manera definitiva, el concurso DESIERTO al no haber ningún candidato que cumpla con los requisitos específicos de la convocatoria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 09:15 horas del día de la fecha.

Badajoz, a 9 de junio de 2026

Código Seguro De Verificación	Qq+zNBqikpivbkmBSM3AqA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	09/06/2026 11:10:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Qq+zNBqikpivbkmBSM3AqA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

